



CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita secretaria deja constancia que, durante los días 8, 9 y 10 de julio de 2024, se suspenden los términos, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el **ACUERDO No. CSJNSA24-157 28 de junio de 2024**, *“Por el cual se autoriza la redistribución de procesos de los Juzgados 001, 002, 003, 004 y 005 Administrativos de Arauca a los Juzgados 006 y 007 Administrativos de Arauca y se dictan otras disposiciones”* del Consejo Superior de la Judicatura.

Dado en Arauca a los ocho (08) días de julio de dos mil veinticuatro (2024).

MARIA DEL CARMEN GAMA GUEDEZ
Secretaria